

NUEVA PLATAFORMA POLITICA DEL PARTIDO COMUNISTA DE LA UNION SOVIETICA —PCUS—

Las siguientes son las tesis políticas del comité central del Partido Comunista de la Unión Soviética —PCUS—, que fueron discutidas durante la XIX Conferencia Nacional del Partido Comunista, celebrada el pasado mes de julio en Moscú, y que constituyen la nueva plataforma política tendiente a la renovación de la vida socioeconómica en la Unión Soviética.

1 La renovación ha creado una nueva situación ideológica-política en la sociedad. Este proceso se ha hecho realidad, se potencia, se profundiza y se amplía, haciéndose extensivo a todos los ámbitos de la vida de la sociedad. El pleno de febrero (1988) del CC determinó la esencia ideológica de los procesos que se dan en el país, como revolución de la conciencia, como renovación ideológica. Un rasgo característico de nuestra época es el establecimiento de un pluralismo real de opiniones y la abierta confrontación de ideas e intereses. Gracias a ello, los soviéticos obtienen la posibilidad de utilizar más a fondo su potencial intelectual y moral, y de incorporarse activamente a la vida social.

La renovación sirve de plataforma para la consolidación política de la clase obrera, el campesinado y la intelectualidad, de todas las fuerzas sociales. Con su trabajo y su activismo social los soviéticos vienen dando creciente apoyo a las transformaciones revolucionarias. Esta es en este momento la principal tendencia en el desarrollo social, el resultado más importante de la primera etapa de la "perestroika".

Al mismo tiempo el proceso renovador es contradictorio, conlleva dificultades y la lucha entre lo viejo y lo nuevo. La conciencia conservadora y burocrática ha echado profundas raíces. Los partidarios de un enfoque dogmático del socialismo ceden lentamente sus posiciones. Se emprenden intentos de preservar los viejos métodos autoritarios de dirección en la economía y en otros ámbitos de la sociedad.

Sin poner término a estos fenómenos negativos es imposible avanzar con éxito y cumplir las grandiosas tareas renovadoras. Hay que elevar el nivel teórico del trabajo ideológico y político profundizando el debate sobre las cuestiones fundamentales del socialismo. Abogando por la diversidad de opiniones el CC del PCUS no deja de señalar que las discusiones son fructíferas siempre que se mantengan en el marco del socialismo y en favor del mismo; no deben conducir a la confrontación política ni a la desunión de las fuerzas sociales; de lo contrario, el cumplimiento de las tareas vitales para nuestra sociedad se vería dificultado.

Lo mismo se refiere a muchas cuestiones de la historia que últimamente

vienen suscitando excepcional interés. El partido seguirá aplicando con firmeza la política de transparencia informativa, de libre discusión de los problemas del pasado y del presente, porque solamente una política así contribuye al saneamiento moral de la sociedad soviética y a la eliminación de todo cuanto es ajeno a su naturaleza humanitaria.

Nos importan mucho tanto los objetivos y los valores del socialismo como los medios para su consecución y el precio humano que esto implica. La rehabilitación de aquellos que en el pasado fueron víctimas de falsas acusaciones políticas y arbitrariedades, es nuestro deber civil y militante.

Necesitamos un mecanismo permanentemente operativo que garantice el debate, la crítica y la autocrítica en el partido y en la sociedad. Hay que consolidar y multiplicar las incuestionables conquistas de la "glasnost". Con el sistema unipartidista configurado en nuestro país en virtud de determinadas circunstancias históricas y que hoy se inscribe orgánicamente en los procesos de democratización, es una cuestión de importancia vital. En este caso lo fundamental es aplicar el enfoque leniniano. Criticando el fraccionismo, Lenin se oponía decididamente al acoso de los militantes por sus criterios opuestos en cuanto a unas u otras cuestiones. El permanente y constructivo diálogo político, la cultura de la polémica, la transparencia informativa en la política interior y exterior, el estudio de la opinión pública y el tenerla en cuenta, deben ser rasgos esenciales de la vida del partido.

2 Después del pleno de abril de 1985, los problemas del desarrollo económico y social han venido a ocupar el lugar central en la actividad del partido.

Se sabe que un prolongado inmovilismo colocó al país al borde de una crisis económica. El sistema de gestión basado en el crecimiento extensivo, con gastos irracionales, agotó sus posibilidades. La es-

tructura y el nivel técnico de la economía entran en colisión con los requisitos modernos. Los métodos autoritarios de dirección pasaron a ser un grave factor de freno. Comenzaron a disminuir las tasas de crecimiento económico, la eficiencia de la producción y el nivel de vida de la población. Muchos problemas sociales se vieron en un estado de abandono, el sistema financiero del país empezó a sufrir serios desarreglos, decayeron la disciplina laboral y la responsabilidad de los cuadros.

Ante el partido se planteó un problema complicado: acabar con los fenómenos de inmovilismo, sanear la situación económica, promover el desarrollo en función de los intereses del pueblo y adoptar un conjunto de medidas de largo alcance que aceleren la salida hacia las cotas avanzadas del progreso económico y científico-técnico mundial.

En primer término, se llevó a cabo una ingente labor para poner cierto orden en la economía nacional, reforzar la disciplina, elevar el nivel de exigencia a los cuadros, eliminar las manifestaciones más intolerantes del burocratismo que entorpecen el desarrollo normal del trabajo.

En la nueva política estructural se han priorizado el desarrollo del progreso científico-técnico y la modernización del sector de construcciones mecánicas, como base para elevar el nivel tecnológico de la economía en su conjunto. Se están adoptando medidas concretas de orden económico y organizativo para mejorar la calidad.

En la política inversionista se han suprimido las prácticas de "relegar a segundo plano" la esfera social. Aumentaron las asignaciones a la construcción de viviendas, a los sistemas de sanidad y de instrucción pública, a las obras de interés cultural y a otros programas sociales.

Se hizo hincapié en la realización de una reforma radical con el propósito de introducir los criterios económicos de gestión, suprimiendo los métodos dirigistas, hacer que las colectividades y cada trabajador estén interesados en trabajar mejor. Las leyes de la empresa estatal, del movimiento cooperativo y de la actividad labo-

ral individual han marcado jalones importantes en este camino. En el país se desplegó una extraordinaria labor para implantar en las empresas la autogestión económica, las formas avanzadas en la organización y la incentivación del trabajo, la autonomía en la dirección. Todo ello promueve la iniciativa de las colectividades laborales y el espíritu emprendedor de la gente, les induce a rendir al máximo, contribuye a erradicar el igualitarismo en cualquiera de sus formas, sienta la base material del proceso de democratización.

El partido ha optado por poner en acción las potencialidades de los koljoses y sovjoses mediante el desarrollo de distintas formas de contratación y de las cooperativas, tanto en el marco de las haciendas agrícolas como en su interconexión con otras empresas y sectores de la economía.

Por supuesto, dos o tres años es un plazo insuficiente para realizar profundas transformaciones económicas. Nos encontramos en la etapa inicial de la reforma, atravesamos un singular período de transición. Tan solo este año han entrado en vigor la ley de la empresa estatal y otros documentos relativos a la reforma económica. Lo cierto es que todavía no han surtido el efecto deseado, pues se implantaron a mediados del quinquenio, cuando todavía regían los viejos precios, no existía el comercio mayorista de los medios de producción y escaseaban determinados artículos. Habrá que esperar cierto tiempo antes de que comiencen a reportar resultados concretos los ambiciosos programas del progreso científico-técnico.

No obstante, se están operando cambios positivos. Lo más importante es que se logró detener el desarrollo de las tendencias negativas que podían provocar una crisis, neutralizar sus efectos y crear condiciones para un avance estable.

Importa que los incrementos en la producción industrial, en la puesta en servicio de los fondos básicos y en otros índices cuantitativos se han conseguido sobre una base económica más sana. El año pasado por primera vez, el incremento de la renta nacional se ha alcanzado gracias al aumento de la productividad del traba-

jo. Se han registrado resultados alentadores en la creación de máquinas y tecnologías avanzadas. Ha crecido la producción agropecuaria.

Ha cambiado la situación en la esfera social. En los últimos dos años, el salario promedio de los obreros y empleados ha aumentado en un 6 por ciento, y el de los trabajadores del agro lo hizo en 8,9 por ciento. El incremento anual en la construcción de viviendas es de 15 millones de metros cuadrados en comparación con el lustro anterior. Se ha reducido el índice de mortalidad y ha aumentado el de natalidad, gracias, en grado considerable, a la lucha contra el alcoholismo.

Pero estos resultados positivos no significan un cambio radical en el desarrollo económico y social del país. Subsiste todavía una pesada estructura económica caracterizada por gastos irracionales. No se cumple lo previsto en el crecimiento de la renta nacional ni en el ahorro de recursos. No es tan rápido como quisiéramos el desarrollo de la construcción de maquinaria. Siguen haciendo falta equipos electrónicos de alta calidad, nuevos materiales de construcción, etc.

Es especialmente intolerable el incumplimiento de los planes de incremento prioritario de producción de bienes de consumo. Subsisten dificultades en la provisión de viveres. No se ha logrado aumentar la producción ni mejorar la calidad de los artículos de amplio consumo; tampoco, incrementar el giro mercantil. El desequilibrio monetario mercantil y el déficit del presupuesto estatal influyen negativamente en el proceso productivo y en el desarrollo de la reforma económica.

No se aprovechan debidamente las posibilidades que se han brindado en la fase inicial de la reforma. Es necesario que la Conferencia examine a fondo las causas de tal situación. Es obvio que, no obstante las dificultades que presenta la implantación de un nuevo sistema de gestión económica, mucho se debe al conservadurismo, al viejo modo de pensar de parte de nuestros dirigentes económicos y de colectivos laborales enteros, a su apego a las caducas formas de vivir y trabajar.

Es incuestionable que el desarrollo de la reforma tropieza con la postura burocrática de algunos ministerios, departamentos y órganos económicos, que siguen practicando la política de imposición administrativa bajo la cobertura de encargos estatales, normativas económicas y otros nuevos métodos de gestión. A nivel de ministerios ramales, la reforma está a la zaga de la que se desarrolla a nivel de empresas. Por ello, hay que condenar de plano las acciones que deforman la esencia de la reforma económica y subvierten directa o indirectamente la ley sobre la empresa estatal.

Por otra parte, la vida plantea la necesidad de desarrollar la competitividad económica como instrumento de lucha contra todo viso de monopolismo, estancamiento y conservadurismo.

Teniendo en cuenta la situación actual, se debe analizar la actividad del Gosplan, el Comité para Suministros de la URSS, el Ministerio de Finanzas, los ministerios ramales y otros departamentos del ámbito nacional, así como la de los órganos económicos de República federada, de empresas e instituciones. Y es del todo necesario hacerlo antes de que toda la economía pase a la autogestión y autofinanciación. Sacando lecciones de la fase inicial del proceso renovador, es imprescindible acelerar la solución de los problemas que impiden realizar la reforma. Hace falta impulsar el paso al comercio mayorista de los medios de producción, perfeccionar el sistema crediticio-financiero, preparar minuciosamente y realizar a tiempo la reforma de los precios y de la política de precios. Sin ello es imposible implantar la autogestión en las empresas, garantizar la autonomía de los colectivos laborales, desarrollar el movimiento cooperativista, elevar la eficiencia de la economía y mejorar el bienestar del pueblo. En este contexto, importa subrayar que la reforma de los precios minoristas no debe afectar el nivel de vida de la población.

Una eficaz política social es una de las principales prioridades de la actividad del partido. Por eso, a la hora de elaborar el decimotercer plan quinquenal hay que

hacer hincapié en la orientación social del desarrollo económico. Se debe dar preferencia a la satisfacción de las necesidades de los soviéticos en alimentos variados y de buena calidad, en el plazo más breve posible. Al mismo tiempo, se debe cumplir la tarea de abastecer el mercado con artículos de amplio consumo de alta calidad y de crear una moderna esfera de servicios de la población. Es necesario prever la aceleración del ritmo de la construcción residencial, garantizar la realización de los programas dirigidos a mejorar la salud y la enseñanza públicas.

Una de las tareas primordiales es activar los esfuerzos dirigidos a proteger el medio ambiente, realizar todo un conjunto de medidas orientadas a mejorar la situación ecológica en el país.

Entre las tareas de producción ocupa el primer lugar —como se ha decidido en el XXVII Congreso del PCUS— el programa de desarrollo acelerado de los sectores básicos de la industria de construcciones mecánicas, la electrónica, la mecánica de precisión y la de máquinas-herramienta. A partir del año que viene, hay que introducir más enérgicamente cambios radicales en la política estructural en el campo de la producción y de las inversiones de capitales, aplicando firmemente la política de ahorro.

El que en el país existan muchos centenares y miles de colectivos laborales que en las nuevas condiciones económicas han logrado aumentar considerablemente la productividad del trabajo y alcanzar el nivel mundial de la calidad, confirma la posibilidad de lograr las metas trazadas por el duodécimo plan quinquenal, así como de colocar nuestra esfera económica y social en un nivel cualitativamente nuevo. Tenemos no sólo empresas y agrupaciones sino sectores enteros que mantienen el ritmo previsto en todos los índices. Hay regiones y repúblicas que, gracias a una mejor gestión económica, han alcanzado un nivel más alto —que por término medio en el país— en el suministro de alimentos, en la satisfacción de las necesidades de la población en artículos y servicios. Imitar la experiencia de vanguardia, poner fin al

parasitismo y dar muestras de iniciativa propia es la primordial tarea de los directivos, de todos los colectivos laborales.

3 La perestroika prevé el desarrollo integral y la máxima utilización del potencial intelectual y espiritual, comprendido en la ciencia, la enseñanza y la cultura.

La aceleración del progreso científico-técnico y, en primer lugar, la utilización de los logros de la presente etapa relacionada con el desarrollo de las tecnologías de vanguardia —la microelectrónica, la robótica, la informática, biotecnologías— así como con la creación de nuevos materiales, la mecánica de precisión, etc., constituyen la base de la estrategia económica y social del partido.

En el desarrollo de la ciencia y la técnica se han perfilado cambios positivos, ha aumentado la exigencia hacia el nivel técnico de la producción, se han reducido los plazos para la implantación de nuevos artículos de vanguardia. La red de organizaciones científico-técnicas se ha hecho más flexible, se han organizado unidades estructurales conceptualmente nuevas: complejos científico-técnicos interramales, centros ingenieriles, colectivos provisionales para cumplir tareas concretas. En el país se han creado casi 500 agrupaciones científico-productivas. Han aumentado las inversiones destinadas a fortalecer la base experimental de la ciencia. Tiene mucha importancia la incorporación —que ya se ha iniciado— de las organizaciones científicas al sistema de autogestión financiera.

Al mismo tiempo, en el progreso científico-técnico no se han producido cambios importantes. Por ahora, no se han encontrado mecanismos eficaces para hacer que los colectivos laborales se sientan interesados en esta importante tarea. Sigue atrasada la base material de la ciencia. Muchos dirigentes siguen viviendo en el presente, sin pensar en el futuro, confiando este asunto a los órganos superiores.

La reforma radical del mecanismo económico permitirá influir en el progreso científico-técnico. Precisamente el mecanis-

mo económico debe estimular el continuo perfeccionamiento de la producción, y el mantenimiento de la calidad a nivel mundial.

La vida reclama se tomen medidas más decisivas en lo relativo a perfeccionar la dirección del progreso científico-técnico, vencer las trabas departamentales. Las asociaciones interramales, que ya no se superditan a los respectivos ministerios, son una de las principales formas organizativas, que establecen las premisas para llevar a cabo en forma mutuamente coordinada todo el ciclo: estudios científicos- técnica y tecnología- inversiones- producción- venta-mantenimiento. Las colectividades laborales podrán modernizar sus equipos y tecnología en plazos más cortos, sin demoras ni coordinación con instancias superiores de su respectiva rama.

Los problemas del progreso científico-técnico deben enfocarse en el contexto general del desarrollo social, la aprobación de importantes proyectos sin que la opinión pública les dé visto bueno, puede ocasionar notables perjuicios de orden económico y humano, que deben reducirse al mínimo o ser totalmente eliminados.

Las nuevas tareas que se plantean ante la sociedad en la etapa actual elevan considerablemente el papel de la ciencia en todos los procesos de la renovación radical. La sociedad ha llegado a un límite en el que se debe lograr un avance substancial en todas las direcciones de las ciencias naturales, técnicas y sociales. La Academia de Ciencias de la URSS está llamada a hacer su creciente aporte a este cometido.

Hoy por hoy, el socialismo ya es incapaz de desarrollarse venturosamente sin el apoyo del progreso científico-técnico. Por su parte, este progreso fusionado con el socialismo deviene una poderosa palanca de la renovación de la sociedad, de su avance.

Los principios humanitaristas de nuestra política están encarrilados a garantizar el progreso espiritual de la sociedad, elevar el nivel de instrucción y cultura del pueblo. En tres años transcurridos se ha venido prestando substancial atención al desarrollo de la enseñanza en todas sus formas y niveles. Los problemas de la reforma

del sistema de enseñanza general y superior especializada han sido examinados en el pleno del CC del PCUS en febrero de 1988. Nuestra escuela media y superior en muchos aspectos está a la zaga de las demandas que le presentan la vida y el progreso científico-técnico y cultural. Se requiere el esfuerzo energético de toda la sociedad a fin de garantizar cambios cualitativos en su desarrollo.

En el curso de la renovación se crean premisas cada vez más favorables para desarrollar la cultura soviética, perfeccionar intelectual y moralmente a las personas, revelar talentos y formar cualidades cívicas en el individuo. Nuestra intelectualidad hace un notable aporte al cumplimiento de estas tareas. Se ha animado notoriamente la labor de las asociaciones y uniones creativas ya existentes y recién formadas. Con particular importancia se plantea la cuestión de la responsabilidad del artista frente al destino del país.

4 Desde el inicio mismo el rumbo del PCUS orientado a la renovación, el aceleramiento del desarrollo socio-económico del país se ha propuesto la democratización de la sociedad soviética, la afirmación del autogobierno socialista del pueblo. Es imposible sobreestimar los cambios operados en este plano. Gracias a la veracidad, a la transparencia informativa, al desarrollo de la crítica y autocritica se ha elevado el tono general de la vida política del país, se desenvuelve el proceso democrático en la administración de la producción, se ha acometido una ofensiva contra las estructuras obsoletas y fenómenos inmovilistas. Sin embargo, cuanto se ha hecho hasta el momento es sólo el preámbulo a la solución de un asunto de importancia y complejidad enormes: la profunda y polifacética democratización del partido y la sociedad.

Un análisis imparcial de cuanto se ha logrado en estos tres años en lo económico, lo social y lo cultural, el análisis de los problemas que han surgido en el proceso de renovación nos llevan a la conclusión de que es necesario realizar una refor-

ma del sistema político de la sociedad soviética. Su finalidad está en incorporar a las amplias masas trabajadoras a la administración de todos los asuntos del Estado y la sociedad, dar término a la formación del Estado socialista de derecho.

Se trata de afianzar y desarrollar los principios fundamentales de la institucionalidad socialista nacida de la revolución de octubre. Dichos principios y, ante todo, el poder del pueblo, a la vanguardia del cual marcha el partido de los comunistas, son un condición imprescindible para el sostenido avance de nuestra patria por la vía del progreso social. Gracias al proceso renovador, el sistema político de la sociedad soviética ha de depurarse de cuanto se vincule con el culto a la personalidad, los métodos dirigistas de gestión, la burocracia, el alejamiento de los trabajadores respecto al poder, la violación de las normas leninistas de la vida del partido y el Estado; debe dinamizarse y adquirir la capacidad de renovarse oportunamente de acuerdo con las variaciones que sufra la vida interna e internacional.

5 A la luz de la renovación resaltan nuevas facetas del papel del PCUS como fuerza dirigente y organizadora de la sociedad soviética.

El CC del PCUS parte de la concepción leninista del partido como vanguardia política de la clase obrera y de todos los trabajadores. El partido, basándose en la doctrina marxista-leninista, está llamado a elaborar la teoría y la estrategia del desarrollo social y la política interna y exterior, a formular la ideología de la renovación socialista, a efectuar la labor política y organizativa entre las masas, a formar y colocar cuadros.

En vida de Lenin y bajo su dirección, el partido actuó ateniéndose a estos preceptos. Pero tras su muerte empezó el abandono de los principios leninistas, se redujo a la nada la tradicional libertad de discusión, se violaron los principios de dirección colectiva y de democracia interna del partido. Esta práctica nefasta se mantuvo

en una u otra medida también durante el período del inmovilismo. La ausencia de limitaciones en lo que atañe a ocupar cargos electivos tuvo por resultado la alteración del proceso natural de renovación de cuadros, una parte de dirigentes empezó a considerar sus puestos como vitalicios, se acostumbró a conceptuarse infalible, cometía abusos de poder, no prestaba la debida atención a los comunistas de filas ni a los trabajadores.

Tal situación afectó gravemente la actividad del CC del PCUS, el gobierno, las organizaciones de partido locales y la actividad de los comunistas. Los organismos del partido con cada vez mayor frecuencia empezaron a asumir el cumplimiento directo de tareas inmediatas de la gestión económica y administrativa, suplantando a los soviets y otros organismos del Estado. Ello incidió negativamente en el ejercicio de las funciones fundamentales del partido, debilitó su influencia política e ideológica, agravó numerosos problemas del desarrollo social.

El partido encontró fuerzas para valorar la situación con espíritu autocrítico y valor. Al comenzar la perestroika, se ha venido transformando gradualmente y renovando su vida interna. Una de las tareas impostergables consiste en crear mecanismos políticos y garantías que excluyan la posibilidad de que se repitan las violaciones de los principios leninistas de dirección de la sociedad.

Tomando en consideración las opiniones expresadas en las asambleas del partido, las colectividades laborales y la prensa, el CC del PCUS cree razonable analizar las siguientes propuestas en la conferencia.

- Restablecer en plena medida la noción leninista del principio de centralismo democrático, según el cual deben garantizarse la libertad de discusión en la etapa del análisis de los problemas y la unidad de acción una vez adoptadas las decisiones por la mayoría.

- En las relaciones con el Estado, atenerse a los principios leninistas de una clara delimitación de funciones. Todas las organizaciones del partido deben actuar en el marco de la Constitución de la URSS y

las leyes soviéticas. Excluir la posibilidad de que los comités del partido puedan adoptar decisiones que contengan indicaciones directas a los organismos estatales y administrativos y a las organizaciones sociales. El PCUS aplica su rumbo político por mediación de los militantes que trabajan en los organismos del poder estatal y en todos los campos de la vida social.

- Partiendo de las tareas del PCUS como vanguardia política y de las profundas transformaciones que se operan en la sociedad, se debe reorganizar a fondo la actividad de las organizaciones básicas del partido. Sin dejar de constituir el núcleo político de la colectividad, éstas no deben suplantar a la colectividad laboral ni a los organismos de ésta en el cumplimiento de las funciones previstas por las leyes sobre la empresa estatal y la cooperación y por otras actas legislativas. Actuando a través de los comunistas y en contacto con las masas, las organizaciones del partido deben luchar porque cada colectividad cumpla en plena medida sus funciones y realice sus derechos democráticos.

Bajo este ángulo visual se revisará el papel que corresponde desempeñar a las asambleas y los comités del partido y a cada comunista en la materialización de las decisiones del PCUS. Hay que redimir en plena medida el ambiente de apertura, debates, crítica y autocrítica, de camaradería comunista, disciplina, colectivismo y responsabilidad personal. Precisamente a ello se orientan los procesos que se operan en la vida de las organizaciones del partido. Es necesario apoyarlas y desarrollarlas por todos los medios.

- En el partido y en la sociedad se discuten ampliamente cuestiones relativas a la composición cualitativa de las filas partidistas y al ejercicio del papel de vanguardia que corresponde a los militantes. Con tal motivo se expresa la opinión de que la regulación del aumento de las filas partidistas mediante cuotas está en pugna con las necesidades reales del desarrollo del partido y de toda la sociedad.

Según la opinión común, se deberá presentar exigencias más rigurosas a cuantos ingresan en el partido, para que a él se

incorpore gente realmente digna, de altas cualidades políticas, morales y profesionales, que lucha firmemente por los objetivos programáticos del partido. Para la admisión se deberá necesariamente tener en cuenta la opinión del colectivo laboral.

- La Conferencia deberá examinar la conveniencia de realizar —en el período que queda hasta el próximo Congreso del PCUS— una reevaluación socio-política de los militantes, como medio eficaz de autodepuración y de consolidación del partido. El examen de la labor de los militantes en asambleas abiertas de las organizaciones del partido elevará su actividad y aporte personal a la vida social de sus respectivos colectivos y a la causa de la perestroika.

- A la luz de la experiencia acumulada en el período posterior al pleno de enero (1987) del CC del PCUS, se deberá introducir cambios en el procedimiento formativo de los organismos electivos del partido. Es necesario que el verdadero espíritu competitivo, el amplio examen de las candidaturas y la votación secreta se hagan una norma. Se debe dar prioridad a las cualidades ideológicas, morales y profesionales del trabajador, a su prestigio político y activa posición en la lucha por las reformas, pero en modo alguno al cargo que desempeñe. En las elecciones a todos los comités del partido, los militantes tienen derecho a nominar más candidatos por cada mandato.

Este método de promoción, examen y elección de miembros de los comités del partido y secretarios se podría extender al proceso formativo de los órganos del partido: desde sus comités distritales y urbanos hasta los CC.CC. de los Partidos Comunistas de las Repúblicas federadas y el CC del PCUS.

Se debe limitar a 5 años el mandato de todos los Comités del partido, empezando por el distrital y el urbano. Además, se debe limitar a dos períodos consecutivos el desempeño de los cargos electivos en el PCUS. La elección para un tercer período consecutivo sólo puede ser realizada a iniciativa de los militantes y requiere una decisión especial. Tal decisión

se adopta por votación secreta requiriendo el 75 por ciento de los votos de los miembros del Comité del partido.

En la afirmación del partido como vanguardia política, especial responsabilidad recae sobre el Comité Central del PCUS. El CC está obligado a fomentar por todos los medios los principios de labor colectiva con la finalidad de que las principales cuestiones referentes a la aplicación de la línea política del partido se resuelvan con participación de todos los miembros del CC y a base de una amplia discusión. La conferencia examinará posibles propuestas sobre nuevas formas de labor colectiva de los miembros del CC en el período entre un pleno y otro. En resumidas cuentas, todas estas medidas deben elevar el papel que desempeña el Comité Central del partido.

Para asegurar la permanente afluencia de nuevas fuerzas se deberá estipular la posibilidad de renovar parcialmente la composición del CC en el período entre un Congreso y otro. Procede señalar que las decisiones sobre el particular se adoptarán por mayoría y en votación secreta.

Teniendo en cuenta el aumento del papel de vanguardia política que desempeña el partido, y la delimitación de las funciones entre los Comités del partido, los organismos estatales y los de gestión económica, se deberá efectuar los cambios que sean necesarios en la estructura y en la composición del aparato del partido. Es necesario aplicar el principio de rigurosa subordinación y de rendición de cuentas del aparato ante los órganos electivos del partido y luchar resueltamente contra el burocratismo, la arrogancia y el injustificado secretismo en la vida interna del partido.

En el contexto de la democratización ha de ser renovada a fondo la política de cuadros del partido. Se elimina el procedimiento formal de nomenclatura en la selección y ubicación de cuadros. Los comités del partido deben ante todo organizar la formación y el reciclaje de cuadros, educarlos y recomendar tanto a los militantes como a los sin partido para puestos dirigentes. La resolución definitiva de las

cuestiones relativas a los cuadros dependerá de los resultados de la votación.

Es conveniente examinar en la conferencia las medidas tendientes a perfeccionar el sistema de control y de revisión en el partido. Ahora funcionan la Comisión Revisora Central del PCUS y el Comité de Control del partido, adjunto al CC del PCUS. Se hace la propuesta de tener en el futuro un solo órgano elegido por el Congreso, cuya función será la de velar porque los militantes cumplan la disciplina partidista y los estatutos del PCUS, y controlar la labor financiera de los organismos partidistas.

Todas estas propuestas están orientadas a asegurar la observancia de los principios democráticos que rigen la vida interna del partido, a elevar su espíritu combativo y su capacidad de dirigir los procesos de renovación revolucionaria de la sociedad soviética, a dar vitalidad a la perestroika.

6 El principal derrotero en la democratización de la sociedad y del Estado pasa por restablecer plenamente el papel y la autoridad de los soviets de diputados populares como órganos de representación investidos de plenos poderes.

En los soviets surgidos de la experiencia revolucionaria en Rusia descubrió Lenin una forma política adecuada a la naturaleza del socialismo. Siendo órganos de poder representativo y, a la vez, la base del movimiento asociativo de la población, los soviets recogen, en orgánica combinación, los principios de institucionalidad estatal por un lado y los de autogobierno, por el otro. Con su enorme potencial democrático ellos han demostrado su operancia y corroborado el acierto de Lenin.

Al mismo tiempo, vemos graves deficiencias en la actividad de los soviets y la insatisfacción de los trabajadores ante la misma. A consecuencia de las conocidas deformaciones, los derechos y las atribuciones de los órganos representativos se han visto restringidos. Se mantiene, sin ra-

zón alguna, la tutela de los soviets por parte de los comités del partido. En muchos casos Ministerios y departamentos toman decisiones económicas y sociales sin consultar a los soviets. Los comités ejecutivos y el aparato administrativo de los soviets usurpan con frecuencia las funciones de los mismos, dejando a cargo de los diputados la de sancionar formalmente resoluciones ya predeterminadas. Es necesario, pues, cambiar radicalmente tal situación, restituir a los soviets sus poderes reales, extendiendo su jurisdicción a todos los asuntos de la vida estatal, económica, social y cultural.

Hay que ampliar las posibilidades materiales y financieras de los soviets locales, hacer que sus presupuestos se formen a partir de contribuciones a largo plazo procedentes, en particular, de las empresas radicadas en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales. Así mismo, los órganos de poder locales deben tener plena responsabilidad y autonomía en la gestión territorial, utilizando las formas autogestionarias, contractuales u otras en sus relaciones con las empresas y organizaciones independientemente del ministerio de que dependan. Es necesario acabar con la intervención de los superiores órganos administrativos en la actividad de los soviets locales, así como con la práctica de recabar firmas innecesarias.

Mucha importancia tiene el plantear correctamente las relaciones entre los soviets locales y los consejos laborales de las empresas. En este caso hay que tener en cuenta el papel que el soviet desempeña como coordinador y promotor de los planes de desarrollo económico y social de las empresas industriales y agrícolas, de democratización de la gestión de la producción, como defensor de los intereses del pueblo frente a lo que Lenin llamaba "excesivo empeño administrativo".

El cambio de funciones de los soviets y la necesidad de elevar la competencia y la responsabilidad en la toma de decisiones implicará una ampliación del periodo de sesiones. Por esta razón una parte de los diputados deberá ser liberada de sus compromisos profesionales para

poder trabajar en los soviets, en sus comisiones permanentes y en las correspondientes circunscripciones electorales.

Hay que conseguir la máxima transparencia en la actividad de los soviets, cuyas sesiones deben estar abiertas a los ciudadanos y representantes de los medios de comunicación. A los electores y al conjunto de la población se les debe informar sistemáticamente sobre los resultados de la gestión.

Es necesario afirmar la verdadera primacía de los soviets sobre los órganos ejecutivos, dejando bien claro que los funcionarios de dichos órganos están supeditados al soviet y no pueden ser diputados y funcionarios a un mismo tiempo. Hay que extender este principio a los miembros del Consejo de Ministros de República Federada y, salvo raras excepciones, a los miembros del gobierno de la Unión, así como a los jueces y fiscales. La designación de personas para cargos administrativos debe ser precedida por un dictamen de la correspondiente Comisión del Soviet.

Convendría crear en el marco de los soviets locales (salvo los de ámbito rural) presidiums que se encargarán de coordinar la actividad de los diputados y comisiones permanentes, así como de controlar, entre sesión y sesión el trabajo de los comités ejecutivos, cuyas funciones deben ser las de dirección y organización.

A fin de mantener la continuidad en la labor de los diputados y hacerla más eficaz se propone limitar a 5 años el mandato de todos los soviets de diputados populares del país.

La entrega de la plenitud del poder a los soviets supone un mayor papel protagónico del organismo máximo de poder. En su estructura y actividad deben residir las experiencias del funcionamiento de nuestro sistema político, comprendidas las prácticas de la labor de los congresos de los soviets y del Comité Central Ejecutivo de la URSS arraigadas en vida de Lenin. En este terreno son posibles distintas opciones. En el marco de los debates que se mantienen hoy en el país se han formulado varias sugerencias: prolongar el periodo de sesiones del organismo supremo del

poder; delimitar las responsabilidades de las Cámaras y poner fin a su indeterminación funcional; elegir una parte de diputados en representación de las organizaciones sociales integradas al sistema político de nuestra sociedad, etc.

La aplicación de la fórmula según la cual nadie pueda permanecer en cargos electivos en organismos estatales más de dos mandatos consecutivos, es decir, más de 10 años, protegería la vida interna del Estado contra la violación de los principios leninistas. La elección para un tercer mandato consecutivo se efectuará a iniciativa de los diputados y requerirá la autorización previa de participar en las elecciones. Tal autorización se considerará válida si es adoptada por votación secreta, requiriendo el 75 por ciento, como mínimo, de los votos de los diputados al soviet.

Hay que cumplir estrictamente la prescripción de la Constitución de la URSS de que un ciudadano de la URSS no puede ser elegido a más de dos soviets.

La tarea de acrecentar sustancialmente la influencia de los soviets implica la necesidad de reformar el sistema electoral con el propósito de garantizar la libre presentación de candidatos a diputado, la amplia y detenida discusión de candidaturas en las asambleas de los trabajadores y en los medios de información masiva.

Las elecciones han de ser exponente de la libre voluntad de los electores que votan a favor de personas firmes competentes y activas, capaces de ser dignos representantes de los trabajadores en los soviets y de expresar sus intereses sociales, nacionales y profesionales.

En estas nuevas condiciones aumenta el papel que ha de desempeñar el gobierno soviético como máximo órgano ejecutivo de poder estatal en la política interior y exterior, en el gobierno del país, en la elaboración y realización de los planes y programas a largo plazo de desarrollo económico, social y cultural.

En la próxima Conferencia del partido se debe examinar bien las medidas tendientes a modificar el sistema de gobierno estatal, teniendo en cuenta el proceso de

democratización y la radical reforma económica que se desarrollan en el país. Los órganos estatales han de encauzar su actividad a la creación de unas condiciones económicas y organizativo-jurídicas que garanticen el trabajo eficaz de todas las organizaciones e instituciones. A tenor de estas funciones, se debe modificar la estructura del aparato y su plantilla, suprimiendo eslabones superfluos. A fin de acabar con los métodos de orden y mando y el burocratismo, es necesario controlar rigurosamente la actividad de los órganos de gobierno por parte de los soviets, los medios de control popular y la opinión pública. Al cumplimiento de esta tarea ha de contribuir así mismo, una vasta transparencia en la labor del aparato de gobierno.

En el proceso de renovación y democratización de la sociedad soviética es imprescindible volver en plena medida a las ideas leninistas del control, confiéndole eficiencia y asegurando la participación directa de los obreros, campesinos, intelectuales y representantes de todas las capas de nuestra sociedad en la tarea de solucionar los problemas estatales y sociales.

En este contexto, sería conveniente crear un sistema único de control social y estatal supeditado a los órganos electivos de poder. Apoyándose en sus representantes, en los colectivos laborales y las unidades territoriales, tal organización podría hacer un sensible aporte al cumplimiento de las tareas que afronta hoy el pueblo.

7 En el marco de la reforma del sistema político se debe examinar y adoptar medidas encaminadas a seguir desarrollando el federalismo soviético. Son de todos conocidos los impresionantes resultados de la política leninista de las nacionalidades practicada a lo largo de los 70 años posteriores al Gran Octubre. Se ha realizado una enorme labor de importancia histórica para suprimir discordias intestinas, refrendar el derecho de las nacionalidades a la autodeterminación, recuperar y desarrollar las culturas nacio-

nales, acelerar el progreso de las periferias nacionales otrora atrasadas. Se ha formado y funciona con éxito un complejo económico íntegro, fundamento material de la unidad de los pueblos soviéticos.

Sin embargo, la vida plantea la necesidad de prestar sostenida atención a las relaciones entre las nacionalidades, al desarrollo de cada pueblo o grupo étnico. La solución de estos problemas debe basarse en una política que satisfaga los intereses de cada nacionalidad, garantice la aproximación y ayuda entre ellas, en la ideología internacionalista, incompatible con el nacionalismo y chovinismo.

Actualmente, se han incrementado notablemente el potencial económico y cultural y la disponibilidad de cuadros de todas las Repúblicas Soviéticas Federadas y autónomas; se observa un lógico crecimiento de la conciencia nacional. Para garantizar el desarrollo de las nacionalidades, fortalecer la amistad entre ellas y consolidar aún más la sociedad soviética, es necesario combinar la independencia de las Repúblicas Federadas y autónomas, así como la de otras formaciones nacionales, con su responsabilidad por los intereses estatales de toda la unión. En ello consisten nuestra fuerza y la garantía de la prosperidad de todo el país y de cada nacionalidad o grupo étnico.

El proceso de descentralización y la concesión, al máximo, de las funciones de gobierno a las periferias atañen en plena medida a todas las formas del federalismo y de la autonomía. En este aspecto es preciso cumplir estrictamente la Constitución y las leyes soviéticas que garantizan los derechos de las Repúblicas Federadas y autónomas, de las regiones y comarcas autónomas.

En el plano práctico, es necesario impulsar la actividad de los institutos del sistema político que deben revelar y coordinar los intereses de cada nacionalidad.

Se debe procurar que las nacionalidades y grupos étnicos que no tienen sus respectivas formaciones estatales y territoriales dispongan de mayores posibilidades de expresar y satisfacer sus necesidades.

El CC del PCUS estima que los problemas que surgen en las relaciones entre

las nacionalidades deben resolverse sobre una base verdaderamente democrática, tal como lo exige el proceso renovador. Los comunistas de todas las nacionalidades han sido siempre la fuerza aglutinadora y el alma de la gran unión socialista de nuestros pueblos. Están llamados a seguir cumpliendo esta misión noble y de gran responsabilidad.

8 El proceso de sostenida democratización de la sociedad soviética debe culminar con la creación de un Estado socialista de derecho como una forma de organización y funcionamiento del poder político que corresponda de lleno al socialismo y a la democracia socialista. Su rasgo fundamental consiste en la primacía y el triunfo de la ley que expresa la voluntad del pueblo. Los organismos de Estado y del partido, las organizaciones sociales, las colectividades laborales, los funcionarios y todos los ciudadanos deben actuar sobre una estricta base legal.

Al añadir a la característica de nuestro Estado de todo el pueblo el concepto de derecho, cabe recalcar una vez más que no sólo los ciudadanos responden ante el Estado, sino que éste a su vez también responde ante los ciudadanos, se compromete a velar constantemente por el fortalecimiento de las garantías de los derechos y las libertades de los soviéticos. Ello supone seguir ampliando y enriqueciendo los derechos sociales, al trabajo, descanso, instrucción, protección de la salud, previsión social, etc. Supone crear las condiciones económicas y jurídicas para la materialización de las libertades constitucionales, libertad de palabra, de prensa, de reunión, de mitines, de manifestaciones callejeras, de conciencia, etc. y fortalecer las garantías de los derechos personales del ciudadano, inviolabilidad personal y del domicilio, el secreto de la correspondencia, de las conversaciones telefónicas, etc.

Debemos avanzar en todos estos derroteros revelando las potencialidades que encierra la naturaleza de la sociedad socia-

lista y erradicando resueltamente las deformaciones que son consecuencia de la aplicación de los métodos autoritarios de orden y mando ajenos al régimen socialista, y del abandono de los principios leninistas en los asuntos del Estado.

A estos efectos se debe efectuar una importante reforma jurídica orientada a mejorar radicalmente la labor de todos los organismos llamados a fortalecer la legalidad y defender los principios democráticos de la vida interna del Estado, los derechos y las libertades de los ciudadanos. Entre las tareas primordiales de la reforma figuran las de elevar radicalmente el papel que corresponde a la justicia, acatar estrictamente los principios democráticos del procedimiento judicial, la competitividad e igualdad de las partes, la transparencia y la presunción de inculpabilidad. Se debe considerar atentamente las sugerencias de aumentar el número de jurados para la vista de importantes causas en los tribunales.

Debe implantarse un nuevo régimen en la labor de la fiscalía. De acuerdo con la interpretación leninista de sus funciones, la fiscalía está llamada a velar con eficacia por la igual aplicación de las leyes, defender firmemente los derechos e intereses del ciudadano soviético, controlar el acatamiento de la disciplina institucional y social. Es preciso luchar porque los jueces, fiscales e instructores estén protegidos contra toda presión e injerencia en su actividad, que se subordine sólo a la ley.

El aumento decisivo de la responsabilidad de la policía por la lucha contra la delincuencia y la perturbación del orden público, la ampliación de las posibilidades del arbitraje de Estado y de la abogacía contribuirán al robustecimiento de la legalidad. Se debe desarrollar ampliamente el servicio jurídico en la economía nacional, organizar la enseñanza de los fundamentos de la jurisprudencia para la población.

Habrà que efectuar una ingente labor a fin de perfeccionar y codificar la legislación soviética. Es preciso, por una parte, abolir las leyes obsoletas y numerosas instrucciones departamentales que contradicen los requisitos de la reforma del sis-

tema político y económico y han devenido parte del mecanismo de freno, y por la otra, crear un conjunto de nuevas leyes que correspondan a las demandas de la sociedad y a los intereses de los trabajadores y sus colectividades y organizaciones. Al acometer la renovación de la legislación hay que atenerse estrictamente al siguiente principio: Todo está permitido, salvo aquello prohibido por la ley.

9 El sistema político del socialismo no puede funcionar de forma pletórica sin apoyarse en la amplia red de organizaciones sociales a través de las cuales se expresan y se materializan los intereses de diversos grupos sociales, profesionales y etarios de la población del país.

Los sindicatos, el komsomol, las cooperativas y otras organizaciones sociales, asociaciones científicas y uniones profesionales están llamados a participar de forma activa en el proceso renovador, a reestructurarse, reconsiderando su situación y papel, a revelar lo mejor posible sus posibilidades en las nuevas condiciones.

Durante el proceso renovador han surgido nuevas asociaciones —de mujeres y veteranos, el Fondo Soviético de Cultura y el Fondo para la Infancia— numerosos movimientos sociales. Son fruto de los sentimientos patrióticos de los trabajadores, de su aspiración a hacer un aporte concreto a la causa de la renovación revolucionaria de la sociedad, a ampliar las posibilidades de conocer los valores de la cultura patria y mundial, a contribuir al mejoramiento del bienestar de nuestro pueblo, a la protección de la naturaleza y de los monumentos históricos.

Al mismo tiempo, es obvio que la labor de las organizaciones sociales no está exenta del formalismo, ni burocratismo. También se hacen intentos de limitar su independencia, de imponerles su voluntad. En perjuicio del desarrollo de los principios de voluntariedad, a veces, las organizaciones sociales asumen funciones propias de instituciones estatales, se hinchan la

plantilla.

La participación voluntaria y creativa de los propios trabajadores, el desarrollo de la iniciativa y el autogobierno es la principal vía para perfeccionar las organizaciones sociales. Junto con el desarrollo de la democracia, en el seno de las organizaciones sociales se debe elaborar medidas para aumentar su papel en el proceso político. Las organizaciones sociales han de utilizar de forma real el derecho a la iniciativa legislativa, estar representadas en los órganos del poder, ser socios del Estado en la realización de los programas sociales, en la solución de los problemas de la construcción residencial y de la salud pública, el trabajo, la previsión social, la enseñanza, el descanso, el comercio, la vida cotidiana, etc.

Surge la necesidad de determinar próximamente la base jurídica de la actividad de las organizaciones sociales, sociedades voluntarias y grupos informales. Aquí puede haber sólo un criterio político: merece ser reconocida toda actividad social que se desarrolle en el marco de la Constitución y no contradiga los intereses del desarrollo de la sociedad socialista soviética.

10 El proceso renovador en la URSS se ha convertido en factor de trascendencia universal. Teniendo una fuerza intrínseca para influir positivamente en el mundo, precisaba de una política exterior que expresara en forma adecuada su esencia humanitarista, requiera que fueran democratizados nuestros vínculos internacionales y cambiara la situación del país en el marco de la división mundial del trabajo.

El análisis crítico del pasado ha mostrado que el dogmatismo y el enfoque subjetivista también han dejado su impronta en nuestra política exterior. Dejaron que quedara a la zaga de los cambios fundamentales operados en el mundo; no se materializaban a plenitud las nuevas posibilidades para aliviar la tirantez y lograr un mayor entendimiento entre los pueblos.

Empeñándose en lograr la paridad estratégica militar, no siempre se aprovechaban las oportunidades de garantizar la seguridad del Estado con medios políticos, a consecuencia de lo cual nos dejamos involucrar en la carrera armamentista, lo cual no pudo menos de afectar el desarrollo socioeconómico del país y su situación internacional.

La política exterior se basa en la nueva mentalidad, consecuentemente científica y exenta de los postulados estereotipados históricamente obsoletos. Esta mentalidad refleja las realidades del mundo contemporáneo, multiforme, contradictorio, con los peligros globales para la propia existencia del género humano, pero, al propio tiempo, con su enorme potencial de la coexistencia, la cooperación y la solución política de los graves problemas.

La nueva mentalidad política permitió promover varias importantes ideas que han cautivado al mundo. Las principales entre ellas son las siguientes: el programa de eliminar por etapas el arma nuclear hacia el año 2000, el sistema de seguridad universal, la libertad de opción, el equilibrio de intereses, la casa europea, la reestructuración de las relaciones en la región asiática del Pacífico, la suficiencia defensiva y la doctrina no agresiva, la seguridad económica internacional, el afianzamiento de la seguridad nacional y regional mediante la reducción de armamentos, la disposición a poner fin recíprocamente a la presencia de tropas y bases extranjeras en territorios ajenos, las medidas de confianza, la idea de incluir directamente el prestigio de la ciencia en la política mundial.

Tal es el credo de nuestra política exterior. Lo proclamamos sin imponer a nadie condiciones ni dogma algunos, invitando a todo el mundo a reflexionar y buscar de consuno, teniendo en cuenta los intereses nacionales y universales.

En materia de desarme propusimos soluciones de largo alcance y manifestamos nuestra disposición a considerables compromisos, lo cual permitió lograr avances tan importantes en política mundial como la cumbre soviético-norteamericana en Gi-

nebra y, especialmente, la de Reikiavik, eventos que han puesto en acción el proceso de conversaciones y han ejercido una substancial influencia en todo el clima internacional.

Ha cambiado radicalmente todo el estilo de nuestras actividades en materia de política exterior. Su característica distintiva lo es el diálogo. El extraordinario número de contactos sostenidos a nivel de la dirigencia soviética con el resto del mundo, incluyendo jefes de Estado y sencillos ciudadanos, significa de hecho un nuevo descubrimiento de la Unión Soviética. Para nosotros significa, a la inversa, poder conocer y comprender mejor el mundo y estructurar adecuadamente nuestra política, contribuir a formar relaciones internacionales civilizadas que respondan a los requerimientos del momento.

En lo prioritario, que son las relaciones con países socialistas, nos hemos puesto como camaradas a eliminar el formalismo y la pomposidad, en la práctica relacionamos los principios de equidad, autonomía y no injerencia con la realidad objetiva que es la diversidad de las formas nacionales del socialismo. Nuestros nexos internacionalistas se estructuran basándose en el beneficio mutuo, el equilibrio de intereses, la responsabilidad común por el destino y el prestigio del socialismo, por el crecimiento de su importancia en el quehacer mundial.

En los años en que se ha venido operando el proceso de renovación se han mejorado o entablado vínculos con un gran número de Estados, vecinos y muy lejanos, y con ninguno se han echado a perder.

Utilizando nuevos criterios mantenemos relaciones con fuerzas tan influyentes que forman el proceso mundial, tales como los partidos comunistas, socialdemócratas y otros, el movimiento de No Alineados, los sectores intelectuales que personifican el prestigio de la ciencia y la cultura.

Según demuestran los hechos, la nueva mentalidad política ha acertado en expresar las apremiantes necesidades e imperativos del mundo contemporáneo: ha resucitado la esperanza, marcando un

viraje radical en la conciencia de la humanidad, elevando la importancia real de la opinión pública mundial.

Incorporado a la política internacional, el concepto de la nueva mentalidad ha dado ya resultados de enorme significado práctico: la URSS y los EE.UU. han suscrito el Tratado INF, en base a los acuerdos de Ginebra ha comenzado la retirada de las tropas de Afganistán.

La normalización de las relaciones soviético-norteamericanas, cuyo símbolo más elocuente son las cumbres entre los líderes de ambos países, permite esperar un viraje cardinal hacia la eliminación de la amenaza nuclear. El proceso de negociaciones multilaterales, impulsado activamente por la URSS aproxima la proscripción del arma química, contribuye a paliar la peligrosa confrontación entre la OTAN y la OTV —las alianzas militares más potentes— así como a reducir las armas convencionales y las tropas en el continente europeo.

Desde luego, no podemos descontar la amenaza militarista connatural al imperialismo. Nos vemos obligados a potenciar la capacidad defensiva soviética, asegurando su eficacia, ante todo, en las características cualitativas del material bélico y los efectivos. La política, el primado del derecho, el deber moral de cumplir los compromisos internacionales irán sustituyendo la correlación de los potenciales bélicos en la tarea de garantizar la seguridad nacional de los Estados. Inducen a pensar la realidad actual y las eventuales modificaciones de aquellos factores objetivos que eran causa de las guerras.

La reforma económica radical y la nueva política en el terreno de las relaciones económicas con el exterior, encaminada a una participación más activa de la URSS en la economía mundial, ya dan sus primeros frutos.

Haciendo un balance de los tres años en los que nuestro país avanza por el camino de la renovación, podemos responder afirmativamente a la pregunta que suscita mayor preocupación en el pueblo

soviético y las demás naciones del planeta: sí, hemos logrado disminuir el peligro bélico. La amenaza directa de una guerra con participación de las superpotencias ha decrecido. Se ha elevado considerablemente nuestro prestigio en el ámbito internacional, y no a costa del incremento de las fuerzas, sino a través de la confianza de los otros países hacia la Unión Soviética. La situación configurada en el mundo se ha hecho más estable y predecible. Se ha vuelto más real la posibilidad de frenar la carrera armamentista, con todas las consecuencias que de ello dimanarán, en particular, con la ulterior reducción de los gastos militares.

La etapa actual nos brinda la oportunidad de contrarrestar las fuerzas que amenazan la paz, sobre una base política y social más amplia, de abonar el terreno para la solución de problemas globales de mancomún con toda la comunidad internacional. El partido comunista de la URSS se esforzará por todos los medios para lograr estas metas.

Nuestra renovación revolucionaria, democratización de la esfera ideológica, política, económica y social, reforma del sistema político, llevan a la sociedad soviética hacia un nivel conceptualmente nuevo, hacia un nuevo socialismo.

Debemos revitalizar los principios del socialismo científico que pone al hombre —de hecho no de palabra— en el centro del desarrollo material y espiritual.

El partido orientará su política hacia los principios y los objetivos humanitarios del socialismo y aplicará la misma utilizando medios humanitarios y democráticos.

Desde luego, la dialéctica del desarrollo social, la vida misma van a cambiar, a precisar y enriquecer nuestro criterio actual en cuanto a las vías a seguir en las transformaciones socialistas. Tendremos que introducir enmiendas en la Constitución y la legislación del país respecto a algunas cuestiones, y adoptar las resoluciones correspondientes en los congresos del partido.